



FUNDACIÓN CORAZONES DE FE
“FUNCORFE”
NIT. 901332844-2

ACTA No 012
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
FUNDACIÓN INTEGRAL ÁNGELES DE PAZ - FUINAPAZ

En Valledupar, Departamento del Cesar, a las 4:00 P.M. Del día catorce (14) de febrero de 2024, se reúne de manera extraordinaria la asamblea de la Fundación Corazones de Fe “**FUNCORFE**”, estando presente los miembros de la junta directiva, en sesión extraordinaria, sin previa convocatoria pero válidamente conforme a la ley a los estatutos

A continuación, se propuso el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
4. **Socialización actividades meritorias, aportes no reembolsables y excedentes no distribuidos.**
5. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se da inicio a la asamblea convocada por el presidente de la junta para las 04:03 p.m. el secretario de la junta procedió a llamar lista, contestando 100% de los miembros de la asamblea.

Lista de asistentes:

1.003.313.926	JUAN PABLO BENJUMEA CALDERÓN	JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL
5.113.058	OSCAR ALFONSO FONTALVO FONTALVO	JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL
26.824.963	LERIS EMILCE PÉREZ De FONTALVO	JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL

Carrera 19B BIS No.9C-52
Valledupar-Cesar
Celular: 302 217 5527
Email: Fucorfe@gmail.com



FUNDACIÓN CORAZONES DE FE
“FUNCORFE”
NIT. 901332844-2

Seguidamente toma la palabra el señor presidente y manifiesta que cumplidos los requerimientos de rigor se da por instalada la asamblea con quórum deliberatorio.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez confirmado la asistencia de los miembros participantes a la asamblea general se aprueba el orden del día establecido.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:

Los miembros de la asamblea general postulan como presidente y secretario de esta asamblea ordinaria al señor Juan Pablo Benjumea y al señor Oscar Alfonso Fontalvo, respectivamente, los cuales, estando presentes, aceptan la designación.

4. SOCIALIZACIÓN ACTIVIDADES MERITORIAS, APORTES NO REEMBOLSABLES Y EXCEDENTES NO DISTRIBUIDOS:

La señora Leydi Alejandra Espinel Cortina, contadora de la entidad, manifiesta y socializa que, al ser la entidad FUNCORFE, una entidad contribuyente del impuesto de renta y complementarios del Régimen Tributario Especial – RTE.:

1. Que el objeto social principal corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

Carrera 19B BIS No.9C-52
Valledupar-Cesar
Celular: 302 217 5527
Email: Fucorfe@gmail.com



FUNDACIÓN CORAZONES DE FE
“FUNCORFE”
NIT. 901332844-2

Actividad meritoria N.º 1

112. Protección asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías poblacionales en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación: niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Actividad meritoria N.º 2

122. Desarrollo social: Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, población en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación: población rural y campesina.

2. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad que no generen derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
3. Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución ni en su liquidación.

Adicionalmente certificamos que a la fecha de esta certificación la Declaración de Renta del año gravable 2023 fue presentada el 16 de mayo de 2024 en el formulario 110 No. 1117611153680 No. De adhesivo de la Dian 91900137000890.

La aprobación se hace por unanimidad por los miembros de la Asamblea.

Carrera 19B BIS No.9C-52
Valledupar-Cesar
Celular: 302 217 5527
Email: Fucorfe@gmail.com



FUNDACIÓN CORAZONES DE FE
“FUNCORFE”
NIT. 901332844-2

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

Una vez agotado el orden del día y no presentándose ninguna otra intervención, se da un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 04:45 P.M., del mismo día, se da por concluida la sesión.

Para constancia se firma por el suscrito presidente y secretario.

JUAN PABLO BENJUMEA CALDERÓN
Presidente

OSCAR ALFONSO FONTALVO F.
secretario